

Ayuda 2.1. Información Canales de Atención NAF

Este formulario puede ser diligenciado por el coordinador NAF, docente encargado del NAF o Líder NAF DIAN; una vez definidos los canales (presencial / virtual), horarios y demás información relacionada con la atención que utilizará el NAF cada semestre.



Digite su Email como Con contacto IES).	tacto IES (debe estar previamente registrado usando el formulario para ingreso inicial como
Tenga en cuenta que si no generará un punto de cor	es válido aunque se envíe la respuesta el sistema no la tendrá en cuenta por lo cual no se tacto nuevo si digita un correo inválido.
Escriba su respuesta	

2. **Tipo de registro**. Por favor lea y tenga en cuenta la indicación presentada en el enunciado de la pregunta.

A partir de 2023 todos los lugares de atención NAF, deberán estar registrados en este formulario, si es la primera vez que registra gestión en este formulario, seleccione **"1. Inscripción canal de atención NAF"** y registre la información solicitada.

Tenga en cuenta que se busca mostrar la información más detallada sobre dónde, cómo, por cual canal, y que programa presta la atención.



Una vez inscritos pueden ser actualizados, si cambia el horario o el esquema de atención que utiliza, inactivados o cancelados.

1. INSCRIPCIÓN CANAL DE ATENCIÓN NAF

2	. Tipo de registro *
	Para realizar el tipo de registro por favor tenga en cuenta:
	1. Inscripción: para todos los NAF que estén atendiendo a partir del 2023
	 Actualización: cuando los datos consignados inicialmente es este formulario hayan cambiado para ese canal de atención
	3. Inactivación: cuando la universidad, decida interrumpir por un tiempo la atención por ese canal
	4. Cancelación: cuando la universidad, decida no continuar con la atención por ese canal
	1. Inscripción canal de atención NAF
	O 2. Actualización datos canal de atención NAF
	3. Inactivación canal de atención NAF
	4. Cancelación canal de atención NAF
	Siguiente Página 1 de 7

3. Competencia del NAF. ingrese a la URL e indique el código asignado según la IES + la ciudad donde se encuentra ubicado el NAF + la competencia en el acompañamiento por parte de la DIAN.

Datos Necesarios para ingresar nuevo canal de atención NAF

3. 1.1. Competencia del NAF *

Del documento "convenios NAF por competencia" ubicado en la siguiente URL: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/Documents/Convenios-NAF-por-competencia.pdf Registre el código único asignado al NAF al cual pertenece

El número debe estar comprendido entre 0 y 130

En el enlace encontrará el siguiente archivo: revise que corresponda con la IES, la ciudad y la seccional que realiza el acompañamiento Nota: En el caso que no exista la universidad o programa al cual pertenece por favor comuníquelo a su líder NAF DIAN, para que

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Carrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107 Código postal 111711 www.dian.gov.co



este a su vez lo revise con el encargado en el nivel Central; no termine el diligenciamiento del formulario hasta tanto no sea asignado el código al NAF al cual pertenece.



En esta tabla encontrará cada una de las Instituciones de Educación Superior - IES con NAF vigentes a la fecha, con la siguiente estructura: Nombre IES + ciudad donde se encuentra ubicado el NAF + Dirección Seccional ó área competente para acompañamiento. En caso de no encontrar el NAF al cual pertenece, por favor informe mediante correo electrónico a culturadelacontribucion@dian.gov.co

ld	Convenios NAF por competencia
0	Gestión coordinación general NAF - Nivel Central
1	Universidad Santo Tomas - Bogotá - Nivel Central
2	Universidad Libre - Bogotá - DSI Bogotá
3	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Bogotá - Nivel Central
4	Universidad La Gran Colombia - Bogotá - DSI Bogotá
5	Universidad de La Salle - Bogotá - DSI Bogotá
6	Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá - Nivel Central
_	

4. **Municipio donde se ubica el NAF.** ingrese a la URL e indique el código asignado. Verifique que corresponda con el departamento correcto

encuentra ubicado, revise que corresponda al departamento Escriba un número mayor que 0.	Del archivo "M en: https://ww	unicipio con NAF" ubicado w.dian.gov.co/atencionciuda	adano/Naf/Documents/Municipios-NAF.pdf Indique el municipio donde
Escriba un número mayor que 0.	encuentra ubic	ado, revise que corresponda	a al departamento
	Escriba un i	número mayor que 0.	





En esta tabla encontrará los departamentos y municipio de Colombia, para facilitar la busqueda del *municipio* en el cual se encuentra ubicado el NAF al cual pertenece use Ctrl + F y escriba el nombre o una palabra clave para encontrarlo, una vez obtenga un resultado de su busqueda, verifique que si corresponda al departamento de ubicación correcto.

ld	Municipio	ld	Municipio	ld	Municipio
5	ANTIOQUIA	19397	LA VEGA	52473	MOSQUERA
5001	MEDELLÍN	19418	LÓPEZ DE MICAY	52480	NARIÑO
5002	ABEJORRAL	19450	MERCADERES	52490	OLAYA HERRERA
5004	ABRIAQUÍ	19455	MIRANDA	52506	OSPINA
5021	ALEJANDRÍA	19473	MORALES	52520	FRANCISCO PIZARRO
5030	AMAGÁ	19513	PADILLA	52540	POLICARPA
5031	AMALFI	19517	PÁEZ	52560	POTOSÍ

Al dar clic en "Siguiente", le solicitará información del canal presencial.

Si responde "Si" en 5. ¿Presta atención presencial? e informo datos en el Forms enviado el pasado 8 de marzo de 2023, se sobrescribirán los datos en la base de datos que ya contiene esta información, por ello tenga en cuenta el aviso indicado en la pregunta.



Al dar clic en "SI" se desplegarán las siguientes preguntas, tenga en cuenta las recomendaciones indicadas en cada enunciado y responda con la información completa y clara. Tenga en cuenta que así aparecerá en la presentada a los usuarios que requieran el servicio presencial prestado en este lugar de atención NAF. Si presta atención presencial en varios puntos de atención físicos (universidad, Cámara de

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Carrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107 Código postal 111711 www.dian.gov.co



comercio, Centro Comercial, etc.) por favor regístrelos por separado.

6. Ubicación física del punto presencial * Indique la dirección del lugar donde presta la atención presencial normalmente, aclare el nombre del edificio, piso, bloque, etc para facilitarle el acceso al usuario interesado en el servicio por este canal Escriba su respuesta

7.Georreferenciación – Latitud y 8.Georreferenciación – Longitud: Para tener mayor exactitud con el lugar de ubicación de ese punto de atención presencial por favor ubique por Google maps la dirección y registrela siguiendo las indicaciones dadas en cada pregunta

'. Georreferenciación - Latitud	
Latitud es el primer número que se encuentra por Google maps	
El valor debe ser un número.	
B. Georreferenciación - Longitud	
La longitud es el segundo número (para el caso de Colombia, la longitud es negativa)	
El valor debe ser un número.	

9. Días y horario de Atención Presencial: por favor registre la información completa del horario de ese lugar de atención que esta registrando. Ejemplo: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5 p.m.



Por favor incluya que días pr	tención	
Escriba su respuesta		

Una vez registrada la información solicitada, de clic en "Siguiente" y continúe con el diligenciamiento.

Ahora, registre la información si presta atención virtual, tenga en cuenta que como atención virtual se tiene los canales en los que el usuario se comunica por algún medio (Teléfono fijo, celular, correo, plataforma virtual, etc.) y por estos medios obtiene la respuesta sin necesidad de desplazarse a la universidad o lugar donde el NAF preste sus servicios.

Atención Virtual	
Tenga en cuenta que como atención virtual se tienen los canales en los que el usuario se comunica por algún medio Teléfono fijo, celular, correo, plataforma virtual, etc.) y por estos medios obtiene la respuesta sin necesidad de desplazarse a la universidad o lugar donde el NAF preste sus servicios. La atención virtual Incluye el esquema de videoatención DIAN. Si está actualizando valores, es importante que no deje vacíos porque dejaría sin datos aquellos campos una vez se realice la actualización.	
D. ¿Presta o prestará atención virtual? * Nota: la atención virtual Incluye el esquema de videoatención DIAN	
Si Si	
○ No	

Al dar clic en "SI" se desplegarán las siguientes preguntas, registre la información de acuerdo con el canal utilizado

11. Email atención virtual. Registre el correo electrónico utilizado en el NAF para la recepción de las consultas, tenga en cuenta incluir el correo institucional oficial Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios

 Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
 creado para ello.

 Carrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107
 creado para ello.

 Código postal 111711
 www.dian.gov.co



mismo en 12. Teléfono atención virtual.

11.	Email atención virtual		
	Escriba su respuesta		
12.	Teléfono atención virtual		
	El valor debe ser un número.		

13. WhatsApp atención virtual. Si utiliza un número institucional para la recepción de las consultas por este medio, regístrelo.

14. URL plataforma de atención propia. Si cuenta con una plataforma ya sea en la página web de la Institución o en otra plataforma, indique la URL de lo contrario no diligencie ninguna información.

13. WhatsApp atención virtual El valor debe ser un número. 14. URL plataforma de atención propia Por favor copie y pegue la URL de acceso directo, que remita al sitio web donde el usuario puede solicitar el servicio NAF Escriba su respuesta

15. Días y horario atención virtual. Especifique el horario de atención de estos canales virtuales

15. (vías y horario atención virtual	
	Escriba su respuesta	

16.Esquema de videoatención DIAN. Para la inscripción de este canal deSubdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributariosatención tenga en cuentaCarrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107atención tenga en cuentaCódigo postal 111711www.dian.gov.co



las opciones indicadas. Si no tiene en uso este canal y piensa comenzar por primera vez seleccione "solicitud para iniciar uso" y registre la información solicitada

16. <mark>E</mark>	squema de videoatención DIAN * Registre sólo una vez, según corresponda		
	Selecciona la respuesta	\sim	
Pu	Solicitud para iniciar uso Ya uso el esquema (está vigente) No lo uso ni me interesa usarlo		de que la haya enviado
	Atrás Enviar		Página 5 de 7

Tenga en cuenta que esta información es la que debe registrar en el Anexo 3 indicado en el Protocolo de Videoatención NAF Coordinadores y enviarlo a su Líder NAF DIAN responsable del acompañamiento, de acuerdo con la capacidad operativa del NAF.

17. Días y hora	rio videoatención es	squema DIAN *	
Especifique e	l horario incluyendo los d	días, en caso que este sea diferente al registrado en "Horari	o de atención virtual"
Escriba su	respuesta		
18. Indique el l estudiantes	No. De citas que atie s disponibles	ende o atenderá en este horario, de acuerdo con o	el número de 🔹
Tiempo de de	uración de cada cita: 30 m	minutos de atención	
El valor de	ebe ser un número.		
	1-22		
Puede imprin	fir una copia de su re	espuesta luego de que la haya enviado	
Atrás	Enviar	Página 5 de 7	T



En el caso que no requiera el uso de este canal de atención indíquelo y de clic en "Enviar"

12. Esquema de	videoatención DIAN *			
Registre sólo u	ina vez, según corresponda			
No lo uso r	ni me interesa usarlo	~		
Puede imprimi	ir una copia de su respi	uesta luego de que la h	aya enviado	
Atrás	Enviar	Página 5 (de 7	and the second

Una vez registrada la información de clic en "Enviar" y finalice con la inscripción del nuevo canal de atención_NAF". **Guarde el correo enviado para las actualizaciones de este mismo canal de atención NAF.**

Le llegara correo de <u>NAFcolombia@dian.gov.co</u> con el registro satisfactorio de los datos así:



En caso de no haber realizado el registro adecuadamente, en el formulario 2. *Formulario Datos Contacto IES* por diferentes razones: que en la pregunta 6. **Tipo de registro** no selecciono "**Soy nuevo**", o que en el registro realizó el registro del correo o el número de documento de manera errada, le llegará un correo indicándole fue fallido el registro de canal de atención que está registrando, hasta tanto no realice el registro de manera correcta, y no se verán reflejados los reportes realizados.



® ¹ GOV.CO		
Cultura de (* DIAN		
NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL UNA NUEVA FORMA DE RELACIONARSE CON LA DIAN	FALLO REGISTRO DATOS PUNTO DE ATENCIÓN NAF - EL CONTACTO IES NO SE HA REGISTRADO PREVIAMENTE MEDIANTE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONTACTO IES	
¡Registro fallido!		
Cordial saludo, su registro de datos en formulario UTC 2023-08-10T17:19:33.2140939Z NO fué satisfactorio.		
El punto de atención no fué creado pues su email no aparece como inscrito en el sistema, por favor realice su registro en el formulario de ingreso como Estudiante o, en caso de no ser estudiante inscribirse como Contacto IES		

2. ACTUALIZACIÓN DATOS CANAL DE ATENCIÓN NAF

1. Email: registre el correo electrónico institucional que registro en el *Formulario Datos Contacto IES* (en caso no haberlo registrado, realice primero el registro en ese formulario y luego continue el diligenciamiento en este)

Tenga en cuenta que si no es válido aunque se envíe la respuesta el sistema no la tendrá en cuenta por lo cual no s generará un punto de contacto nuevo si digita un correo inválido.

2. **Tipo de registro**. Por favor lea y tenga en cuenta la indicación presentada en el enunciado de la pregunta. Seleccione "2. Actualización datos canal de atención *NAF*", si anteriormente ya había registrado información de este canal de atención que requiere actualizar.

Tipo de registro *	
Para realizar el tipo de registro po	r favor tenga en cuenta:
1. Inscripción: para todos los NA	AF que estén atendiendo a partir del 2023
2. Actualización: cuando los datos atención	consignados inicialmente es este formulario hayan cambiado para ese canal de
3. Inactivación: cuando la univers	sidad, decida interrumpir por un tiempo la atención por ese canal
4. Cancelación: cuando la univers	sidad, decida no continuar con la atención por ese canal
O 1. Inscripción canal de atenci	ón NAF
2. Actualización datos canal o	de atención NAF
3. Inactivación canal de atend	ción NAF
4. Cancelación canal de atend	ción NAF
Siguiente	Página 1 de 7 👝

10

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Carrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107 Código postal 111711 www.dian.gov.co Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



Una vez indique "2. Actualización datos canal de atención NAF" de clic en Siguiente para continuar

2.1. **2.2. Indique el código de punto de atención.** Es el código numérico enviado en el correo cuando realizó la inscripción de este punto de canal de atención NAF. Esto permitirá que la información se relacione en el Dataverse y asocie la información registrada originalmente.

2.1. Información Canales de Atención NAF
* Obligatorio
2. Actualización lugar de atención NAF
3. 2.1. Código de punto de atención NAF * Registre el código de punto de atención, enviado mediante correo electrónico para confirmar el registro de este canal de atención cuando realizó la inscripción. Ejemplo: código "123"
El valor debe ser un número.

El siguiente pantallazo muestra el correo de donde de tomar la información:

¢'sov.co
REGISTRO PUNTO DE ATENCIÓN NAI LUIXA RUEZA JOURANDE RELACIONARIE CON LA DINA
¡Su registro ha sido satisfactorio!
Cordial saludo, su registro en formulario 14 con fecha 2023-05-26T17:35:06.190941112, Código de Punto de Atención 123 y Código para actualizaciones: 5312:533-ebfb-ed11-8848-00224828/72c fué satisfactorio.
Los datos que registró en el formulario web fueron:

2.2. Indique el código único para actualización. Haga lo mismo con el código alfanumérico enviado en el mismo correo copie y pegue. Ejemplo: Código para actualizaciones: 53f2c9a3-ebfb-ed11-8848-00224828f72c Esto permitirá que la información se relacione en el Dataverse y asocie la información registrada originalmente.

Nota: Tenga en cuenta que debe registrar la información completa y acorde a la vigente para este canal de atención NAF así la haya incluido en la inscripción, ya que la información que el sistema validará y dejará como final será esta última que es la que está actualizando.





2.3. Competencia del NAF. ingrese a la URL e indique el código asignado según la IES + la ciudad donde se encuentra ubicado el NAF + la competencia en el acompañamiento por parte de la DIAN o cópielo del correo enviado con lo diligenciado en el formulario.

5 2.3. Competencia NAF *	
Del documento "convenios NAF por competencia" ubicado en la siguiente URL: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/Documents/Convenios-NAF-por-competencia.pdf Registre el código único asignado al NAF al cual pertenece	
Escriba su respuesta	

En el enlace encontrará el siguiente archivo: revise que corresponda con la IES, la ciudad y la seccional que realiza el acompañamiento

4. **Municipio donde se ubica el NAF.** ingrese a la URL e indique el código asignado. Verifique que corresponda con el departamento correcto. Para facilitar la búsqueda hágalo con las teclas Ctrl y F sostenidas



En esta tabla encontrará los departamentos y municipio de Colombia, para facilitar la busqueda del *municipio* en el cual se encuentra ubicado el NAF al cual pertenece use Ctrl + F y escriba el nombre o una palabra clave para encontrarlo, una vez obtenga un resultado de su busqueda, verifique que si corresponda al departamento de ubicación correcto.

RA
ZARRO
2



6		
2.4. Munici *	pio con NAF	
Del archivo "N en: <u>https://w</u> donde se enc	Municipio con NAF" ubicad ww.dian.gov.co/atencionciu uentra ubicado, revise que	o <u>idadano/Naf/Documents/Municipios-NAF.pdf</u> Indique el municipio corresponda al departamento
Escriba un nú	úmero mayor que 0.	
Atrás	Siguiente	Página 3 de 7

Al dar clic en "Siguiente", le solicitará información del canal presencial y/o virtual según la realidad del canal de atención NAF que está actualizando, si no tenía registrada atención presencial en la inscripción y por ello realiza esta actualización, inclúyala, y vuelva a indicar los medios utilizados para la atención virtual si la tiene ese NAF.

Una vez incluida la información solicitada en los canales de atención presencial y virtual y haya enviado el formulario, recibirá un correo como el indicado en la siguiente imagen con la información enviada.

© GOVCO	
Cultura de 🐗 🖉 🔁 🗛 🗋	
NAFF NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL UNA NUIVA TORMA DE RELACIONARES CON LA DUM	ACTUALIZACIÓN DATOS PUNTO DE ATENCIÓN NAF
¡Su actualización de punto de trabajo ha sido satisfa	actorio!
Cordial saludo, su registro en formulario 16 con fecha 2023-05-26T19:49:18.2069095Z fué satisfactorio.	
Los datos que registró en el formulario web fueron:	
Tipo de registro:	



3. INACTIVACIÓN CANAL DE ATENCIÓN NAF

1. Email: registre el correo electrónico institucional que registro en el *Formulario Datos Contacto IES* (en caso no haberlo registrado, realice primero el registro en ese formulario y luego continue el diligenciamiento en este)

Digite su Email como Contacto IES (debe estar contacto IES).	previamente registrado usando el formulario para ingreso inicial com
Tenga en cuenta que si no es válido aunque se generará un punto de contacto nuevo si digita	e envíe la respuesta el sistema no la tendrá en cuenta por lo cual no se o un correo inválido.
Eccriba ou recouecta	

2. **Tipo de registro**. Por favor lea y tenga en cuenta la indicación presentada en el enunciado de la pregunta. Seleccione "3. Inactivación canal de atención NAF", si requiere reportar la inactividad por un lapso de tiempo de este canal de atención.

2. Tipo de regist	tro *
Para realizar el t	ipo de registro por favor tenga en cuenta:
1. Inscripción:	para todos los NAF que estén atendiendo a partir del 2023
2. Actualización: atención	cuando los datos consignados inicialmente es este formulario hayan cambiado para ese canal de
3. Inactivación:	cuando la universidad, decida interrumpir por un tiempo la atención por ese canal
4. Cancelación:	cuando la universidad, decida no continuar con la atención por ese canal
🔵 1. Inscripci	ón canal de atención NAF
🔵 2. Actualiza	ación datos canal de atención NAF
3. Inactivac	ión canal de atención NAF
4. Cancelad	ción canal de atención NAF
Siguiente	Página 1 de 7 🚤

Una vez indique "2. Actualización datos canal de atención NAF" de clic en Siguiente para continuar



3. 3.1. Código de punto de atención a inactivar. Es el código numérico enviado en el correo cuando realizó la inscripción de este punto de canal de atención NAF. Esto permitirá que la información se relacione en el Dataverse y asocie la información registrada originalmente.

El siguiente pantallazo muestra el correo de donde de tomar la información:

©'GOV.CO		
Cultura de 🐗 💭 🖳 🗋		
NAFF NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL LUXA NUEVA FOIMA DE RELACIONARSE CON LA DIAN	REGISTRO PUNTO DE A TENCIÓN NAF	
iSu registro ha sido satisfactorio!		
Cordial saludo, su registro en formulario 14 con fecha 2023-05-26T17:35:06.19094112, Código de Punto de Atención 123 y Código para actualizaciones: 53f2c9a3-ebfb-ed	11-8848-00224828f72c fué satisfactorio.	
Los datos que registró en el formulario web fueron:		
Inactivación punto de atención NAF		
3. 3.1. Código de punto de atención NAF a inactivar *		
Para inactivar, por favor indique el código del punto de atención enviado mediante corre inscripción de este canal de atención Ejemplo: código "123"	eo electrónico en la	
Escriba su respuesta		

4. 3.2. Indique el código único para actualización. Haga lo mismo con el código alfanumérico enviado en el mismo correo copie y pegue. Ejemplo: Código para actualizaciones: 53f2c9a3-ebfb-ed11-8848-00224828f72c Nota: Tenga en cuenta que debe registrar la información completa y acorde a la vigente para este canal de atención NAF así la haya incluido en la inscripción, ya que la información que el sistema validará y dejará como final será esta última que es la que está actualizando.

 4. 3.2. Indique el código único para actualizaciones *
 Registre el código alfanumérico enviado en el correo Ejemplo: Código para actualizaciones: 53f2c9a3-ebfb-ed11-8848-00224828f72c para confirmar la inscripción de este canal de atención. Tenga en cuenta que si no es válido aunque se envíe la respuesta el sistema no la tendrá en cuenta.

 Escriba su respuesta



Incluya la información de competencia y municipio, tal como se solicito en la inscripción y/o en las URL de cada documento

5. 3.3. Convenios	S NAF por comp	etencia *
Del documento "	convenios NAF por	competencia" ubicado en la siguiente URL:
https://www.dian	<u>1.gov.co/atencionciu</u>	udadano/Naf/Documents/Convenios-NAF-por-competencia.pdf
Registre el códig	o único asignado al	NAF al cual pertenece
Escriba su res	spuesta	
6. 3.4. Municipio	donde se ubica	el NAF *
Del archivo "Mur	nicipio con NAF" ub	icado
en: <u>https://www.</u> encuentra ubicac	<u>dian.gov.co/atencio</u> lo, revise que corres	onciudadano/Naf/Documents/Municipios-NAF.pdf Indique el municipio donde se sponda al departamento
Escriba su res	spuesta	
Puede imprimir (una copia de su	respuesta luego de que la haya enviado
Atrás	Enviar	Página 6 de 7

Una vez envie el formulario, le llegara un correo con la confirmación de la inactivación, como el que se presenta a continuación





4. CANCELACIÓN CANAL DE ATENCIÓN NAF

1. Email: registre el correo electrónico institucional que registro en el Formulario Datos Contacto IES (en caso no haberlo registrado, realice primero el registro en ese formulario y luego continue el diligenciamiento en este)

Digite su	Email como Contacto IES (debe estar previamente registrado usando el formulario para ingreso inicial com
contacto	ES).
Tenga en	cuenta que si no es válido aunque se envíe la respuesta el sistema no la tendrá en cuenta por lo cual no se
generará	un punto de contacto nuevo si digita un correo inválido.
Escriba	su respuesta

2. **Tipo de registro**. Por favor lea y tenga en cuenta la indicación presentada en el enunciado de la pregunta. Seleccione "4. Cancelación canal de atención NAF", si requiere reportar la cancelación definitiva de este canal de atención.

 Tipo de registro * Para realizar el tipo de registro 1. Inscripción: para todos los 2. Actualización: cuando los dat atención 	por favor tenga en cuenta: NAF que estén atendiendo a partir del 2023 tos consignados inicialmente es este formulario hayan cambiado para ese canal de	
 Inactivación: cuando la univ Cancelación: cuando la univ 	ersidad, decida interrumpir por un tiempo la atención por ese canal rersidad, decida no continuar con la atención por ese canal	
 1. Inscripción canal de ater 	nción NAF	
 2. Actualización datos can. 	al de atención NAF	
3. Inactivación canal de ate 4. Cancelación canal de ate		
Siguiente	Página 1 de 7 🚤	

3. 4.1. Confirme el código de punto de atención a cancelar. Es el código numérico enviado en el correo cuando realizó la inscripción de este punto de canal de atención NAF. Esto permitirá que la información se relacione en el Dataverse y

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Carrera 7 # 6C-54. Piso 7º. Edificio Sendas | 6017428973 / 3103158107 Código postal 111711 www.dian.gov.co



asocie la información registrada originalmente.

Cancelación punto de atención NAF

 4.1. Confirme el código del punto de atención NAF a cancelar *
 Registre el código de punto de atención, enviado mediante correo electrónico para confirmar el registro de este canal
 de atención cuando realizó la inscripción. Ejemplo: código "123"

Escriba su respuesta

4. 4.2. Indique el código único para actualización. Haga lo mismo con el código alfanumérico enviado en el mismo correo copie y pegue. Ejemplo: Código para actualizaciones: 53f2c9a3-ebfb-ed11-8848-00224828f72c Nota: Tenga en cuenta que debe registrar la información completa y acorde a la vigente para este canal de atención NAF así la haya incluido en la inscripción, ya que la información que el sistema validará y dejará como final será esta última que es la que está actualizando.



Incluya la información de competencia y municipio, tal como se solicito en la inscripción y/o en las URL de cada documento

5. 4.3. Convenio	; NAF por competencia *	
Del documento <u>https://www.dia</u> Registre el códio	convenios NAF por competencia" ubicado en la siguiente URL: .gov.co/atencionciudadano/Naf/Documents/Convenios-NAF-por-competencia.p o único asignado al NAF al cual pertenece	odf
Escriba su re	puesta	

Finalice la inclusión de la información y de clic en "Enviar" para finalizar la cancelación de este canal de atención.



6. 4.4. Munici	pio con NAF *	
Del archivo "I en: <u>https://w</u> encuentra ub	Municipio con NAF" ut <u>ww.dian.gov.co/atenci</u> icado, revise que corre	icado <u>onciudadano/Naf/Documents/Municipios-NAF.pdf</u> Indique el municipio donde se sponda al departamento
Escriba su	respuesta	
Puede imprim	nir una copia de su	respuesta luego de que la haya enviado
Atrás	Enviar	Página 7 de 7

Una vez envie el formulario, le llegara un correo con la confirmación de la cancelación, como el que se presenta a continuación

® GOV.CO	
NAFF NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL DUA NUEVA FOIMA DE RELACIONAISE CON LA DAN	CANCELACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN NAF
¡Su cancelación ha sido satisfactoria!	
Cordial saludo, su registro de cancelación en formulario 20 con fecha 2023-05-29719:51:30.1983936Z fué satisfactorio.	
Los datos que registró en el formulario web fueron:	
(Charles Tipo de registro:	

De todos los formularios podrá tener copia una vez enviado.

Coordinación de Cultura de la Contribución Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios Versión 2. 15082023